

# TAREA 01

Paola García

## Partidos Políticos

Son asociaciones como tales tienen objetivos y metas para alcanzar la cima, incluyen intereses políticos y públicos para canalizar y transmitir los intereses y demandas de la población para que sean validas en cada toma de decisiones en gubernalmente, la historia se dice que viene de tiempo atrás para competir el poder que el pueblo le da a la asociación para liderar, ante las diversas preocupaciones o recursos que está pasando todo ya sea problemas o sus mejores momentos. "

Son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el instituto nacional, son regidos por medio de la Ley Electoral y de Partidos políticos de Guatemala cuenta con 17 partidos vigentes actualmente,



## Requisitos!

Que cuente como mínimo con un número de afiliados equivalente al 0.30% de total de ciudadanos.

Estar constituido en escritura pública y llenar los demás requisitos que esta ley establece.

Cumplir con cada requisito.

Mantener y Obtener su inscripción.

Ser muy Cuidadoso, con sus documentos.